



### **“FÁCIL ENVÍOS ENTIDAD DE PAGO, S.A.”**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se hace público que la sociedad ha procedido a modificar su denominación social por la de “FÁCIL ENVÍOS ENTIDAD DE PAGO, S.A.” y a trasladar su domicilio social a la Calle Puerto de los Leones, nº 2, 1ª planta, puerta 1, Majadahonda (Madrid), 28220.

Asimismo, la sociedad ha acordado modificar su objeto social y por consiguiente el artículo 3 de sus Estatutos Sociales, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción:

“La Sociedad tiene por objeto la prestación del servicio de envío de dinero contemplado en la letra f) del apartado 2 del artículo 1 de la Ley 16/2009, de 13 de noviembre.

La sociedad se someterá, en la realización y desarrollo de estas actividades, a las normas vigentes en cada momento, quedando excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

Dado que las disposiciones legales exigen para el ejercicio de la actividad comprendida en el objeto social autorización administrativa e inscripción en Registros Públicos, dicha actividad no podrá iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Dicha actividad podrá ser desarrollada por la sociedad de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo, también sometidas a la legislación vigente”.

Madrid, a 27 de mayo de 2011  
**EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**